**DIRECCIÓN DE INTERCAMBIO ACADÉMCIO CARTA COMPROMISO PARA LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO ACADÉMICO DEL NIVEL DE LICENCIATURA Y POSGRADO**

***Toda persona que participe en el programa de movilidad e intercambio de la Universidad Autónoma de Nuevo León deberá de comprometerse a cumplir con lo estipulado en este documento:***

**PROCEDIMIENTOS:**

* Asistir a las sesiones de información, leer el Reglamento de Relaciones Internacionales y el Manual de Procedimientos para el Intercambio Académico, tomar asesoría, verificar que cumplo con los requisitos básicos y hacer la entrega de documentos dentro de las fechas y horario establecidos en la DIA.
* Asistir al seminario de Orientación antes de partir, para obtener información importante que debo considerar sobre mi intercambio.
* Asistir a la despedida oficial de los estudiantes de intercambio de la UANL.
* A mi llegada a la institución receptora sellar y conseguir la firma y el sello de la o el responsable de y enviarla vía correo electrónica a la Dirección de Intercambio Académico de la UANL.
* Revisar constantemente mi correo, para estar informado y dar seguimiento a mi intercambio adecuadamente.
* Notificar a mi facultad (jefe de carrera y responsable de intercambio académico), cualquier cambio de unidades en un plazo no mayor a una semana después del inicio de clases y asegurarme que de mi facultad notifiquen al DIA y al Departamento de Escolar de mi Facultad antes de un mes.
* Cubrir las unidades correspondientes y los créditos autorizados que me permitan inscribirme en el período, que participaré en el programa de intercambio de la UANL.
* Hacer la inscripción de las unidades en la institución receptora, apegándome a las normas y fechas que se me establezcan.
* Realizar el pago de los créditos en la institución receptora si así me lo solicitan.
* Solicitar mis calificaciones a la universidad de intercambio, antes de regresar a mi país, ya que la UANL no tiene la facultad de hacerlo directamente o solicitar que las envíen a la DIA.
* Realizar los trámites de revalidación o transferencia de créditos de las unidades cursadas y aprobadas en el extranjero inmediatamente en cuanto, siguiendo los criterios establecidos por el Departamento de Escolar.
* De no cumplir con las unidades registradas y de reprobar, asumiré el costo de la revalidación de las mismas y la devolución del monto total de la beca crédito (en caso de haber contado con este apoyo) inmediatamente al regresar.

**POLÍTICAS:**

* Cubrir en tiempo y forma los gastos que implica un intercambio de acuerdo a lo estipulado por el DIA de la UANL.
* Adquirir un seguro de gastos médicos mayores con repatriación, cuya cobertura sea internacional y que cubra cualquier emergencia, así como la atención psicológica, ya que la UANL no puede intervenir económicamente en este caso.
* Representar dignamente a mi universidad, respetando los reglamentos de la institución receptora donde realizaré mi intercambio.
* Ser un embajador de México, promoviendo mi país y mi universidad.
* Realizar mi mayor esfuerzo para obtener las mejores calificaciones en mis estudios.
* Participar en las actividades organizadas en la UANL y en la universidad de intercambio, como reuniones de información antes de irme, juntas de orientación a mi llegada a la universidad, ferias, reuniones de información, pláticas promocionales, entre otras.
* Enviar los informes correspondientes a mi aprovechamiento académico y experiencia cultural (cada 2 meses), si mi intercambio es en Alemania bajo el programa DAAD, enviar mis resultados académicos al DIA a más tardar el 30 de abril.
* En el caso de ser participante de movilidad en Alemania bajo el programa DAAD, no podré comprometerme a realizar prácticas profesionales más del tiempo que marca mi intercambio en empresas de ese país y tendré que regresar a la UANL para iniciar el ciclo escolar en el mes de agosto como lo marca el calendario oficial de mi institución
* Regresar a concluir mis estudios en la UANL.
* Compartir mi experiencia internacional al completar el cuestionario de evaluación del programa, apoyar con información a los estudiantes que piensan realizar estudios en el extranjero y asistir a reuniones de información.
* En caso de cancelación del intercambio cumplir con las sanciones establecidas por la dirección de Intercambio Académico.
1. El estudiante que cancela sin una justificación razonable, quedará vetado para participar en otro intercambio en el futuro.
2. Habrá un cargo por gastos de administrativos en caso de cancelación, una vez que el intercambio fue pre aprobado por el Dirección de Intercambio Académico y aprobado por la universidad contraparte, aun cuando no haya llegado la carta de aceptación original.
3. Los casos excepcionales de cancelación de Intercambio, podrán someterse a consideración de la Dirección de Intercambio Académico, mediante una carta donde se expliquen los motivos de la cancelación, para que se decida en última instancia el monto de la sanción.
4. Cuando el (la) estudiante cancele sin ningún motivo el programa estando ya en la universidad de intercambio deberá pagar el costo total de la beca en el caso de que se le haya otorgado además de la cuota administrativa y quedara vetada para participar en el futuro
5. En caso de incumplimiento académico y no avisar a tiempo el estudiante se compromete a regresar totalmente a la brevedad, el monto total que se le entregó como apoyo tanto de la Fundación UANL como de la Universidad.

**COSTOS:**

Pagar en la UANL cuota interna y cuota de Rectoría, independientemente del número de unidades que curse en la universidad de destino e independientemente si ésta última me solicita pagar los créditos.

Pagar alojamiento y comidas del semestre en que participaré.

Cubrir por mi cuenta los gastos de traslado (vuelo o transporte terrestre), seguro, alojamiento, alimentación y gastos personales, transporte local, etc.

Cubrir las cuotas administrativas, libros, uso de equipo e instalaciones.

Hago constar que he leído en detalle el Reglamento de Relaciones Internacionales, el Manual de Intercambio Académico y estoy enterado(a) y de acuerdo con las políticas, procedimientos y costos que implican solicitar, tramitar y participar en un intercambio académico.

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con número de matrícula \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ deslindo a la Universidad Autónoma de Nuevo León de toda responsabilidad por cualquier eventualidad que requiera atención médica hospitalaria ya que al entregar mi seguro personal vigente (tal y como me lo han solicitado en el DIA) por el semestre en curso éste se hará cargo de todos los gastos que se generen por mi atención. Así mismo deslindo a la Universidad Autónoma de Nuevo León de cualquier acto indebido de o de sanciones que yo como persona haya incumplido o faltado en la Institución receptora donde realizo mi intercambio o en el país al donde se encuentra la institución receptora.

Me comprometo a cumplir con las leyes y reglamentos del país y la institución en donde realizaré mi estancia de intercambio académico, en caso de ser sancionado por incumplimiento deslindo a la Universidad Autónoma de Nuevo León, de cualquier sanción.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma del (de la) estudiante Nombre Firma del Padre o Tutor**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Fecha**